



CIRCULAR INTERNA

Certificación Ambiental Municipal

Estimadas Funcionarias y Estimados Funcionarios:

Junto con saludarles, mediante la presente he creído necesario reiterar a Uds., que como Municipalidad hemos incorporado la gestión ambiental como eje estratégico para el desarrollo local.

En este contexto es que suscribimos un convenio con el Ministerio del Medio Ambiente, para incorporarnos en el Sistema de Certificación Ambiental, conocido como SCAM.

El SCAM, consta de tres niveles de Certificación Ambiental para los Municipios: 1.- Nivel Básico, 2.- Nivel Intermedio y 3.- Nivel de Excelencia. La Municipalidad de Palmilla ya alcanzó el Nivel de Certificación Básico, Intermedio y Excelencia. Actualmente nos encontramos trabajando en la etapa de **Mantención de la Excelencia**.

El objeto del SCAM en Palmilla, es lograr que nuestro municipio se instale en el territorio como un modelo de gestión ambiental local, donde la estructura orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que prestamos a la comunidad, integren el factor ambiental permanentemente.

Para llevar adelante esta Certificación, se ha nombrado a la Encargada de Medio Ambiente, **Srta. María Alexandra Caroca Herrera**, como coordinadora del proceso.

Para alcanzar este importante objetivo, se requiere de la colaboración de todos. Por esto es que los invito a contribuir activamente de las acciones que contemplan los planes de trabajo del **Comité Ambiental Comunal** y del **Comité Ambiental Municipal**, como así mismo a mejorar nuestras conductas, prácticas y hábitos para que estos sean lo más amigables con nuestro entorno.

Esperando contar con toda su colaboración, afectuosamente,

GLORIA PAREDES VALDÉS
ALCALDESA
MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

Palmilla, Junio 13 de 2016.

UN PALMILLA PARA TODOS

Juan Guillermo Day N° 80 – Palmilla – Región de O’higgins
Fono Fax 822301-822293-822286-824063 - www.munipalmilla.cl